

RESOLUCIÓN DECANAL N° 0766-2025-FIA-UNAP

Iquitos, 30 de diciembre de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, indica que la Escuela de Formación Profesional está a cargo de un director (a), designada por el Decano.

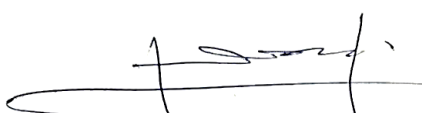
Que, con la finalidad de garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, y en observancia de lo dispuesto por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, resulta necesario designar a la profesional que desempeñará el cargo de directora de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana.

Que, en tal sentido, es pertinente designar a la bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, docente principal a dedicación exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Ciencia y Tecnología, como directora de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por el periodo comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre de 2026.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - **DESIGNAR** a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2026, a doña **JESSY PATRICIA VÁSQUEZ CHUMBE**, docente principal a dedicación exclusiva, como directora de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana de la Facultad de Industrias Alimentarias de Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, reconociéndole las funciones, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo, por las razones expuestas en los considerandos.



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano



Juan Alberto Flores Garazatúa
Secretario Académico

Distribución: DEPNH, Interesado (1), Dependencias FIA y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapikitos.edu.pe